

APARTADO 1
BILBAO-7 , 13.07.74

10

Irujo Jauna-ri

Paris-en

Agur,

Mil mil gracias por el interés y rapidez con que me ha mandado lo que le pedí en nuestro encuentro en Paris a la salida de Euskal-Etxea.

Me ha llegado en vísperas de salir de nuevo (el lunes 15) a un cursillo de Linguística en Poitiers, por lo cual no podré ya transmitirlo hasta mi vuelta a los estudiantes de la Sección de Historia interesados en esta evolución de la enseñanza en Euskadi. Pero lo guardo con sumo cuidado y en cuanto llegue a Bilbao el 29 de julio de vuelta me pondré en contacto con ellos. Estuve hablando el otro día con uno de ellos en el despacho en la Universidad. No sé, porque realmente aún tampoco lo saben ellos muy bien, si se centrarán en esta época del gobierno vasco, como pensaban en principio. Parece que una retrospectiva más lejana les interesaría más: yo no soy historiadora, pero lo que sí creo es que de todas maneras habrá que llegar a este momento demasiado a menudo pasado bajo silencio. Por lo que me dijeron, se están moviendo en Guernika y están encontrando bastantes cosas. De todas maneras, según también me dijeron en un principio, el contenido de la tesina que vayan a presentar dependerá en gran parte de la documentación con que den más fácilmente: la gente no anda muy sobrada de tiempo y muchas veces están ya trabajando antes de terminar sus estudios.

Sea como sea, las fuentes que me ha proporcionado son de sumo interés y, si en este caso no se utilizan, ~~xxxxx~~ por completo (porque de seguro que en parte les hará falta conocer el periodo del 37) más de una vez y más de uno verá sobre el problema. Estoy casi segura de ello porque es ya la segunda vez desde que estoy de profesora en esta Universidad que se presenta la misma necesidad y búsqueda de información.

También hay que decir que no se puede hacer ni lo que se querria, ni lo que deberiamos con el contenido de las mencionadas tesinas (o memorias de licenciatura). Yo este mismo año, he tenido mis pegas con un miembro del tribunal de Licenciatura por haber dirigido a una alumna mia de Románicas una tesina sobre la Pastoral vasca. En la introducción poniamos claramente que, por el mero

hecho de ser una producción en lengua vasca nos sentiamos obligadas a hablar de ello "ya que en el caso de la cultura vasca, callar es silenciar y por lo tanto abocarlo al olvido". Naturalmente, me vino primero con que ella no entendia la lengua, ^{con sus} que allí no habia documentación, etc..etc.. En Paris entre otras cosas, cuando nos encontramos en Junio, habia estado visitando la Bibliothèque Nationale para traerme fotocopias de páginas de manuscritos de Pastorales e insertarlas en el estudio. Pero, daba igual, para alguien que no entiende el euskera, es lo mismo presentarle sólo unas cuantas fotocopias de documentos recientes (y entonces alega que es documentación pobre) que llenarle de hojas de manuscritos porque seguirá sin entender. Pero el caso es poner chinitas. Bueno la tesina ha pasado, En el examen conjunto la alumna mia ha aprobado y en cuanto a la tesina, un miembro del tribunal le felicitó (claro un gallego).

Es éste el ambiente en que intentamos hacer algo, poco desde luego, hasta donde se nos deja pero exigiendo cada vez más. Lo que he recibido servirá para algo por el estilo, porque lo que por encima de todo estoy dispuesta a hacer es facilitar todo lo que pueda a quien me pida ^{algo para algun} ~~alguna~~ ~~se~~ ~~hagan~~ estudios sobre literatura, historia, lo que sea pero vasco.

Perdón por tantas tachaduras y quizá mala redacción. Ando con prisas ya que tengo bastantes cosas que ultimar antes de mi marcha. Gracias una vez más con mis saludos respetuosos y afectuosos.

Amadeo Esteban